



-ARANCELES APLICADOS BAJO LA FRANJA DE PRECIOS EN LA PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE 2015-

El Sistema Peruano de Franja de Precios (SPFP), es un mecanismo que se ha implementado en el Perú mediante el D.S. N°115-2001-EF del 22 de junio de 2001, con el propósito de estabilizar los costos de importación de algunos productos transables en el mercado internacional y limitar el impacto negativo de la volatilidad de los precios internacionales en el sector agropecuario.

A través de los casi quince años de vigencia de dicho mecanismo ha sufrido una serie de perfeccionamientos. Recientemente, mediante Decreto Supremo N° 103-2015-EF, se efectuó un ajuste a la aplicación del derecho específico correspondiente, limitándola al 20% del valor CIF de la mercancía declarada por el importador.

<http://www.elperuano.com.pe/NormasElperuano/2015/05/01/1232225-3.html>

Derechos aplicados a las importaciones bajo la franja de precios

En el Cuadro adjunto se consolida los cálculos y ejercicios efectuados para la determinación del derecho específico, tomando en cuenta las importaciones realizadas durante la primera semana de diciembre. Se ha cruzado las tablas aduaneras con los precios CIF de referencia (Columna 1) de los marcadores, publicados con Resolución Viceministerial N° 023-2015-EF/15.01, del 08 de diciembre pasado, estos reflejan el promedio de las cotizaciones observadas en el periodo del 16 al 30 de noviembre, los derechos establecido se van aplicar a las importaciones que se efectúen durante la primera quincena de diciembre, incluso hasta la fecha previa a la publicación de la próxima lista de precios CIF de referencia.

Maíz amarillo. Después que sus precios se recuperaron en quincenas pasadas, explicada por situaciones de coyuntura, en esta quincena el precio CIF de referencia ha declinado por segunda vez en -2,5% respecto a la quincena anterior, pasando de US\$ 196/tn a US\$ 191/tn, de manera que el derecho específico, en su equivalente porcentual se ha elevado de 48% a 53%. Sin embargo el derecho específico efectivamente pagado es el 20% del valor de factura, que haciendo un ejercicio para un embarque procedente de Argentina cotizada en US\$ 204/tn, le corresponde un derecho de US\$ 40,8/tn que equivale en términos porcentuales a un arancel de 21% Ad valorem CIF.

Esta caída de los precios en el mercado de referencia (EE.UU.-Nuevo México) se explica, de acuerdo con los datos del USDA, a sus estimaciones que ha realizado sobre la demanda mundial 2015/2016 y que se situaría en 971 millones de toneladas, cifra inferior en un 0,4% al consumo de la temporada anterior. Que es consecuencia de la caída del consumo en EE.UU. (-0,2% respecto de la temporada precedente) y la Unión Europea (-3,2% respecto a la campaña anterior); de ahí que se aprecia un leve aumento de las existencias finales 2015/16 que alcanzaría los 212 millones de toneladas, lo cual implica un leve aumento de 1,2% respecto a los stocks finales de la temporada anterior. Se revierte la tendencia a la baja que informó el USDA entre los meses de marzo y octubre dado que las estimaciones de producción (975 millones de toneladas) son mayores a las proyecciones de consumo (971 millones de toneladas). Respecto al comercio internacional de este grano, un 12% del total de la producción mundial se exporta. Las exportaciones internacionales de maíz en 2015/16 llegarían a 119 millones de toneladas, lo que equivale a una disminución de 12,1% respecto a 2014/15. Los principales países importadores son Unión Europea, Japón y México con una participación de 13%, 12% y 8% del mercado internacional respectivamente. Aparentemente, muchos países que no son grandes importadores han incrementado sus políticas sustitutivas de importación de maíz.

Arroz. En cuanto al precio internacional de referencia del arroz (Bangkok) ha declinado ligeramente, de US\$ 406/tn a US\$ 404/tn, a este precio le corresponde un derecho específico de US\$ 170/tn (dos

dólares por encima de la quincena pasada), en términos porcentuales equivale a un arancel de 42% Ad Valorem CIF. Esta es la tasa a ser aplicada a las importaciones que se realicen durante la primera quincena de diciembre, siendo este un producto que no está comprendido en el D.S. N° 103-2015-EF, se le aplica el 100% del derecho específico correspondiente.

Entre las causas de esta situación el Índice Oryza del Arroz Blanco (WRI) señala que este es el reflejo de la caída de las cotizaciones de exportación del arroz blanco en todo el mundo, cuando terminó la semana en US\$ 391 por tonelada, US\$ 2 menos respecto a la semana anterior, US\$3 menos en relación al mes anterior y US\$ 47 menos por tonelada que hace un año. Asimismo, de acuerdo con el Consejo Internacional de Cereales, en su Informe de noviembre de 2015, prevé una producción mundial de arroz para la temporada 2015-2016 de 474 millones toneladas, un descenso del 1% respecto a la temporada anterior debido a la disminución prevista en algunos de los países de mayor producción, como la India y Tailandia. Tailandia ha exportado alrededor de 7,81 millones de toneladas de arroz en los primeros diez meses de 2015, 11% menos que las 8,7 millones de toneladas exportadas durante el mismo período del año pasado, de acuerdo a datos de la Asociación de Exportadores de Arroz Tailandés (TRA). En términos de valor, las exportaciones de arroz de Tailandia ganaron alrededor de US\$ 3 643 millones, 15% menos que los US\$ 4 310 millones obtenidos en el mismo período del año pasado, lo cual se traduce en una mayor acumulación de stocks.

PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES (D.S. N° 161-2015-EF)
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la primera quincena de diciembre)
Resolución Viceministerial N° 023-2015-EF/15.01 del 08 de diciembre de 2015

Marcador	Precio CIF Referencia (Quincena)	Derecho Específico (Tabla)	Equivalente Porcentual Tabla (%)	Valor CIF Importación en Nov 2015 (Valor de Factura)	Derecho Específico Límite 20% (por Valor Factura)	Equivalente Porcentual Tabla (%)
	(1)	(2)	(3)=(2)/(1)	(4)	(5)	(6)= (5)/(1)
	US\$/t	US\$/t	%	US\$/t	US\$/t	%
Maíz *	191	101	53%	204	40,8	21%
Arroz **	404	170	42%	472	N.A.	N.A.
Azúcar ***	431	217	50%	451	90,2	21%
Leche ****	2346	1711	73%	2704	540,8	23%

Fuente: SUNAT (Import nov 2015), MEF (Precio CIF de Referencia y Tablas Aduaneras correspondientes)

N.A.: No aplica

* Valor de importación CIF promedio, 04 de diciembre, embarque procedente de Argentina (Col 4).

** Valor de importación CIF promedio, 04 de diciembre, procedente de Tailandia, arroz blanco grano largo (Col 4).

***Valor de importación CIF promedio, del 02 de diciembre, embarque procedente de Guatemala (Col 4).

**** Valor de importación CIF promedio, del 04 de diciembre, embarque procedente de Estados Unidos (Col 4).

Azúcar. Respecto al comportamiento del precio internacional de referencia del azúcar (Londrés) en la presente quincena también ha continuado su recuperación en 2,6% respecto a la quincena anterior, pasando de US\$ 420/tn a US\$ 431/tn, que va permitir que se aplique una menor tasa arancelaria por las importaciones que se realicen de azúcar y de otros productos comprendidos en esta franja. Esta tasa se ha reducido de US\$ 228/tn a US\$ 217/tn (en su equivalente porcentual a caído a 50%). Sin embargo, en un ejercicio realizado, se observa una operación de importación desde Guatemala, el ajuste del límite del 20% del valor de factura ha permitido reducir el nivel arancelario efectivamente aplicado a US\$ 90/tn, que en términos porcentuales equivale a un 21% Ad Valorem CIF.

Por otra parte los factores que han inducido a una recuperación de los precios internacionales del azúcar, según lo informado por la agencia brasileña, Unica, son la caída de la producción de azúcar en esta temporada en un 6.4%, con un total de 28.7 millones de toneladas. Mientras que, el bioetanol ha incrementado 2.1% con un total de 24.9 mil millones de litros. Además, las lluvias en Brasil continúan retrasando la cosecha que ya se encuentra en su recta final.

A pesar de que el mercado se encuentra fuertemente presionado por la idea de que la producción mundial será menor que el consumo. El mercado también ha tenido ajustes a la baja por la competencia de la India. Se comenta que el país asiático vendió por lo menos 100,000 toneladas con

destino a Bangladesh e Irak. Esto desencadenó una fuerte liquidación de posiciones largas sumado a que el real brasileño también se debilitó. Sin embargo, la subvención a la exportación de azúcar de la India no se considera un factor que pueda frenar a largo plazo el alza del precio.

Por ahora, el mercado se está enfocando en la fuerte desaceleración que tiene la producción de Brasil y el riesgo que puede tener la próxima cosecha de la India por los efectos adversos del Fenómeno del Niño. También sigue dando soporte la idea de que el balance mundial del endulzante tendrá un déficit de 3 a 6 millones de toneladas esta temporada.

Leche en polvo. Respecto al precio CIF de referencia de la leche en polvo, ha caído nuevamente en este mes en - 2,2%, pasando de US\$ 2 398/tn a US\$ 2 346/tn, que se ha reflejado en el alza del derecho específico, expresado en términos porcentuales, de 69% a 73%. Aunque con la aplicación del límite del 20% se reduce a un derecho efectivamente pagado, que con el último ejercicio realizado a comienzos de diciembre último es equivalente a un arancel del 23% Ad Valorem CIF.

Esta situación lo menciona el Consejo de Exportadores de Lácteos de Estados Unidos (Usdec) que incluso espera otro año desafiante para el mercado de los lácteos en 2016 en la medida que Rusia y China continúan reduciendo su dependencia de las importaciones. La producción mundial de lácteos viene creciendo desde 2010, entre 2 y 5 millones de toneladas anuales, pero el mercado ha quedado más flojo en los últimos 18 meses. La caída de las compras de India y China son las causantes de la baja de la demanda durante los dos últimos años.

A su vez, Rusia ha cortado gran parte de las importaciones de lácteos en el mundo. Rusia y China fueron responsables en el 2014 de la importación de 18 millones de toneladas de leche en polvo, pero hoy importan 10 millones. La baja de sus compras repercute en la presencia de 8 millones de toneladas de leche en el mercado mundial que representan el 11% de la producción global, explicó el vicepresidente del Consejo de Exportadores de Lácteos de Estados Unidos, Alan Levitt. Según su visión, las actuales tendencias van a continuar durante 2016 en la medida que continúen los stocks en China y otros importantes jugadores del mercado mundial de lácteos. Levitt espera que China aumente sus importaciones durante los próximos años, pero no prevé crecimiento como en los años anteriores.

A su vez, Holanda e Irlanda aumentaron 10% la producción de leche y si bien las importaciones de otros países vienen creciendo, no son aún suficientes para absorber el crecimiento de la producción. Más allá de los stock de China, también la Unión Europea tiene guardada mucha leche en polvo descremada que están en los mayores niveles de los últimos cinco años. Hay más de 250.000 toneladas, el doble de lo esperado.

Lima, 11 de diciembre de 2015